

**Informe de Evaluación de las Ofertas Técnicas "SOBRE A"**  
**No. INDOTEL-CCC-CP-2023-0016**  
**INF-I-000042-23**

**"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS EN LA NUBE (AZURE) DE MICROSOFT, POR UN PERIODO DE UN (1) AÑO"**

Santo Domingo, R.D.  
11 de septiembre 2023.-

Dando cumplimiento a los principios de eficiencia, igualdad, transparencia, economía, flexibilidad, participación y razonabilidad, los Peritos procedieron a evaluar las ofertas técnicas de todos los oferentes del Proceso INDOTEL-CCC-CP-2023-0016 "CONTRATACIÓN DE LOS **SERVICIOS DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS EN LA NUBE (AZURE) DE MICROSOFT, POR UN PERIODO DE UN (1) AÑO**" con el fin de determinar los oferentes habilitados para la segunda etapa del proceso.

El listado de los oferentes se muestra a continuación, según el orden de recepción de las ofertas técnicas:

No.	OFERENTE
1	PWA, EIRL
2	SOLVEX DOMINICANA, SRL
3	CECOMSA, SRL
4	NAP DEL CARIBE, INC

## PROCESO DE EVALUACIÓN

Informe de evaluación de las ofertas técnicas presentadas por los diferentes participantes, en el marco del proceso **INDOTEL-CCC-CP-2023-0016**. Para la evaluación de las documentaciones técnicas presentadas por los oferentes bajo la modalidad de "cumple /no cumple" se elaboró el inventario (checklist) para cada uno de los oferentes.

		REQUERIMIENTO PARA ENTREGAR			
CANTIDAD	SISTEMA OPERATIVO	PWA, EIRL	SOLVEX DOMINICANA, SRL	CECOMSA, SRL	NAP DEL CARIBE, INC
2	VM Windows (Windows Server 2019) Standard D2s V3 (2 vcpus, 8 GiB memory) 100GiB	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	VM Windows (Windows Server 2019) Standard D8s V3 (8 vcpus, 32 GiB memory) 256GiB	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	VM Linux (ubuntu 22.04) Standard D2s V3 (2 vcpus, 8 GiB memory) 30GiB	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	VM Linux (ubuntu 22.04) Standard D8s V3 (8 vcpus, 32 GiB memory) 512GiB	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Inter-VNET 25GB	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Azure DNS	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Virtual Network 100GB	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Azure Bastion Scale Unit 730Hours	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Firewall Deployment	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Application Gateway 1 Instances	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Azure DevOps Basic + Test Plans License	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	Storage Account Type Block Storage 10000GB	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	APP services 1 Instance B1: 1 Core(s), 1,75GB RAM, 10 GB Storage	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	REQUERIMIENTOS PARA ENTREGAR	PWA, EIRL	SOLVEX DOMINICANA, SRL	CECOMSA, SRL	NAP DEL CARIBE, INC
ITEM 1	<p>Presentar curriculum de su personal contratado suficiente, (entre 1 a 3 técnicos especializados), con especialidad en los productos de las plataformas de tecnologías cliente de Microsoft y en los productos de las plataformas de servidor en tecnologías de servidor de Microsoft (por ejemplo, sin que la lista sea limitativa, Microsoft Windows Server, Microsoft SQL Server, Microsoft Exchange, y otros productos de servidor, Microsoft Windows, Microsoft Office, Microsoft Visio, Microsoft Project Professional, y otros paquetes de productividad). Estas competencias se evidenciarán con las calificaciones profesionales de los especialistas propuestos, los cuales deben tener al menos una de las certificaciones de Microsoft para la familia de productos antes enumerada.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 2	<p>Presentar curriculum de su personal especialista en los productos de las plataformas de servicios online de Microsoft (por ejemplo, sin que la lista sea limitativa, Microsoft Office 365, Microsoft Azure). Estas competencias se evidenciarán con las certificaciones profesionales de los especialistas propuestos, los cuales deben tener al menos una de la familia de productos antes enumerada.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 3	<p>Presentar listado de personal especialista en licenciamiento de los productos de Microsoft para los cuales EL INDOTEL está</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	requiriendo. Este personal especialista debe contar con las acreditaciones relevantes a este propósito.				
ITEM 4	El oferente debe asignar un Coordinador propio, quien será responsable de asegurar la gestión exitosa de la entrega de servicios dentro del tiempo de vigencia del contrato, la planificación propuesta de actividades por trimestre, seguimiento al logro de hitos y el cronograma general de las actividades, proyectos y subproyectos que puedan derivarse de la relación contractual. Esta persona deberá incluirse como primer contacto en la matriz de escalamiento que será entregada dentro de la propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ITEM 5	Presentar en su propuesta técnica, además, carta de referencia de por lo menos tres clientes reconocidos en República Dominicana a los cuales le brindan servicios de la misma naturaleza de esta propuesta y certificación, de tener más de 3 años de operaciones en el país, Si el oferente ha sido proveedor de INDOTEL esta carta de referencia es obligatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	<p>El oferente debe proveer al INDOTEL de una plataforma donde pueda revisar y dar seguimiento al consumo de los servicios. El consumo de los servicios online deberá generar un estado de cuenta mensual, Deberá incluir un modelo de factura de los servicios online, en el cual conste el detalle del consumo. Este detalle debe contener de manera obligatoria los presentes campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Unidad de consumo (e.j. ancho de banda, poder de cómputo, tráfico, almacenamiento).</li> <li>· Métrica del consumo (e.j., bytes/segundo, bytes utilizados, consumo de CPU, tráfico procesado, factor multiplicador, etc).</li> <li>· Cantidad consumida.</li> <li>· Descripción de la facilidad o servicio online consumido.</li> <li>· Precio unitario de la unidad de consumo en términos de la métrica consumido.</li> <li>· Monto del total consumido.</li> </ul>	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 6	<p>El oferente debe asegurar por escrito, firmado y sellado, que en caso de resultar adjudicado se compromete a asignar personal con capacidades profesionales y técnicas probadas en las metodologías y herramientas de tecnologías de Microsoft para la entrega de todos los servicios derivados de la relación contractual, sin que se vea limitado por aspecto administrativos, tales como días de vacaciones, gestión de beneficios, acuerdos no contemplados en el contrato, entre otros.</p>	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

ITEM 8	<p>El oferente se deberá comprometer a hacer cualquier aclaración que el INDOTEL requiera sobre el estado de cuenta detallando el consumo de los servicios online. A este efecto se requiere carta-compromiso ratificando este requerimiento.</p>	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 9	<p>El aprovisionamiento y configuración de los servicios en línea es responsabilidad del personal técnico de INDOTEL. No obstante, si el oferente adjudicado, observa un sobre consumo de más de un 15% de lo contratado o entiende que se está produciendo un potencial consumo excesivo de los servicios con base en los patrones de consumo históricos por parte de INDOTEL, estará en la obligación de avisar POR ESCRITO al INDOTEL, en un plazo no mayor a las setenta y dos (72) horas, de la situación que a su juicio pudiese ser la causa de ese consumo excesivo de los servicios. En caso de que esto se cumpla y de todas formas se generen excedentes, los mismo será pagado al finalizar el contrato bajo la modalidad de un reconocimiento de deuda.</p>	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 10	<p>En caso de que el oferente desee cambiar el Coordinador responsable de asegurar la gestión de servicios, deberá comunicarlo con antelación a INDOTEL, además deberá presentar el nuevo coordinador y en una reunión entre ambas partes, deberán establecerse los avances de los proyectos y el</p>	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

	estatus de cada caso pendiente y los tiempos de compromiso antes de hacer el cambio.				
ITEM 11	El oferente deberá incluir en su propuesta los acuerdos de servicios con los tiempos de respuestas para los casos de (asignación de licencias, soporte para implementaciones, problemas de licenciamiento, problemas con algún servicio y/o producto, canalización de casos, entre otros), estos tiempos deberán figurar por escrito en los SLA entregados en la propuesta técnica y serán colocados en el contrato.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 12	Entregar un reporte cuatrimestral de seguimiento y estatus sobre la utilización de los vouchers de entrenamientos/capacitación, e-learning, utilización de las horas de servicios de consultoría, beneficios para los empleados, programa de uso en el hogar, programa de compra para empleados y otros beneficios que están contemplados en el contrato con Microsoft.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ITEM 13	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Respuestas en 24 horas para las consultas.</li> <li>· Visitas de control de satisfacción.</li> <li>· Disponibilidad para laboratorio de pruebas de concepto, lo cual permitirá pre-implementar los proyectos en carpeta.</li> </ul>	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

## RESULTADOS DE LA EVALUACION

Tomando en cuenta lo observado más arriba con respecto al Proceso INDOTEL-CCC-CP-2023-0016 “**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS EN LA NUBE (AZURE) DE MICROSOFT, POR UN PERIODO DE UN (1) AÑO**”, se revisaron las ofertas de los oferentes que participaron.

**Los oferentes evaluados:**

No.	OFERENTE
1	PWA, EIRL
2	SOLVEX DOMINICANA, SRL
3	CECOMSA, SRL
4	NAP DEL CARIBE, INC

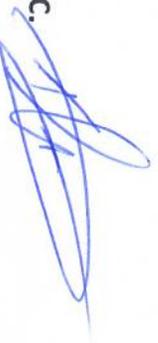
Vista la documentación presentada por cada uno de los oferentes antes indicados, se evaluaron sus ofertas técnicas y se determinó que los oferentes **NAP DEL CARIBE, INC** y **SOLVEX DOMINICANA, SRL**, cumplen con todos los requerimientos técnicos, mientras que las ofertas de los oferentes **PWA, EIRL** y **CECOMSA, SRL** no cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas.

Esto deja a los oferentes **NAP DEL CARIBE, INC** y **SOLVEX DOMINICANA, SRL** habilitados para la apertura del sobre B.

Sometemos este análisis a la consideración del comité de compras y contrataciones.

Peritos:

Ivank Almonte, Director TIC.



Junior García, Encargado de Redes e Infraestructura.



